

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DELEGACIÓN DE PARAGUAY

**CRECIENTES IRREGULARIDADES PODRÍAN PARALIZAR E INCLUSO FRUSTRAR
CULMINACIÓN DE LA LÍNEA DE 500 KV**

En los grandes emprendimientos de ingeniería es habitual que anomalías insignificantes y de poca monta se acentúen progresivamente y se diversifiquen con posterioridad durante la realización de los trabajos programados, si no mediare la competente y rigurosa fiscalización técnica por parte de los estamentos directamente interesados en la feliz culminación de las obras en tiempo y forma.

Tal es el caso de la Línea de Transmisión de Energía de 500 Kv, que se construye entre las sub estaciones de Hernandarias y Villa Hayes, y que al presente acumula irregularidades en apariencia aún livianas, que bien podrían agudizarse salvo que el gobierno saliente arbitre de inmediato las medidas pertinentes destinadas a corregir y prevenir futuras anormalidades que hoy se engloban, según denuncias responsables, en la avería de una de las torres del extendido por colapso del soporte, el desmoronamiento del encofrado y las vigas de la sub estación del Bajo Chaco, y lo más penoso, el fallecimiento, en accidente laboral, de un joven obrero de 24 años, a lo que suma unos 5 heridos de gravedades diversas.

La ANDE, la entidad encargada de la supervisión de la obra, no desempeña, sin embargo, dicho cometido intransferible, a estar por un comunicado difundido por la Unión de Ingenieros de la empresa estatal, en el que informa que ningún miembro de la agremiación participa de las tareas de vigilancia y control, un garrafal desliz que de resultar cierto compromete seriamente la transparencia de gestión de los actores involucrados en la ejecución del emprendimiento, sea Poder Ejecutivo, Itaipú Binacional, consorcio paraguayo/brasileño CIE/ELECNOR y, eventualmente, el gobierno brasileño, que contribuye con el mayor porcentaje del capital a través del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), más un aporte extraordinario.

La Presidencia de la Delegación de Paraguay en el Parlamento del MERCOSUR conoce las crecientes expectativas que genera en la población local esta red de tendido eléctrico, que una vez en estado operativo transformará considerablemente la situación económica y social de nuestra República, atendiendo las numerosas ventajas que proporcionará, provechos que se condensan en la solución definitiva de la saturación del sistema eléctrico nacional; la masiva electrificación del país, que abarcará todos los confines de la geografía, y la respuesta rápida y favorable a las demandas de provisión de energía.

En simultáneo, se reducirá la tarifa económica del consumo de energía eléctrica para las residencias con cargas monofásicas; la atracción de capitales nacionales y extranjeros dirigidos a la inversión manufacturera, especialmente las electro intensivas, mirando la disponibilidad de fluido barato, abundante, limpio y renovable; la captación de nuevos mercados y el fortalecimiento de los vigentes, y la posibilidad real de vender al Brasil el para entones menguado excedente energético a precios cotizados en plaza.

La prudencia nos aconseja adoptar las precauciones de rigor. No debemos ignorar que la puesta en funcionamiento de la *Línea* ninguna utilidad reportará en puridad al Brasil, que

se verá en la circunstancia de renunciar a un enorme potencial energético de Itaipú que alimenta vastas zonas de Estados altamente industrializados y densamente poblados. Este potencial, recordemos, es adquirido al Paraguay a valores expoliativos, de gangas feriales, y el importe lo establece unilateral y discrecionalmente el corpulento y acaudalado condómino, acorde a su conveniencia, desde la inauguración misma de la represa, hace 40 años, sin reparar en los legítimos derechos del frágil co propietario.

Ya en noviembre de 2011, esta Delegación había advertido vía pronunciamiento de la necesidad imperiosa de velar, con celo patriótico y pericia profesional, la fiel observancia de los plazos contemplados en el proyecto, inspeccionando con severidad el inicio, desarrollo y culminación de las diferentes etapas de la obra, a sabiendas de que a cuatro décadas de distancia de la firma del Tratado de Itaipú, recién ahora Paraguay avizora la perspectiva veraz de obtener réditos ecuánimes y perdurables del aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del río Paraná.-

Mayo de 2013

ALFONSO GONZÁLEZ NÚÑEZ
Parlamentario del Mercosur
Presidente Delegación Paraguay